

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Uruguay-el-primer-pais-en-legalizar-la-marihuana>

# Uruguay, el primer país en legalizar la marihuana

- Les Cousins - Uruguay -

Date de mise en ligne : jeudi 12 décembre 2013

---

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

---

**Pocos minutos después de la hora 22:30 de este martes el Parlamento nacional sancionó el polémico proyecto de Ley por el que se establece el « control y la regulación por parte del Estado de la importación, exportación, plantación, cultivo, cosecha, producción, adquisición, almacenamiento, comercialización, distribución y consumo de la marihuana ».**



Luego de más de 12 horas de debate, el Senado sancionó por 16 votos a favor en 29 legisladores presentes, la Ley de liberación de producción y venta de marihuana. Ahora sólo resta la promulgación por parte del Ejecutivo para que la iniciativa se convierta en Ley.

Si bien el proyecto fue aprobado en general con los votos del *Frente Amplio*, de todas maneras el Partido Nacional acompañó algunos literales de la iniciativa.

La propuesta establece que el cannabis psicoactivo podrá venderse en las farmacias, habrá una lista de consumidores que podrán adquirir hasta 40 gramos por mes de cannabis, y se autorizará hasta seis plantas para consumo personal. También se habilitarán los « *clubes de cultivadores* ».

Se establece que se podrá realizar « *plantación, cultivo, cosecha, el acopio para fines de investigación así como la industrialización para uso farmacéutico, siempre que se realice en el marco de la legislación vigente y acorde a lo que establezca la reglamentación, debiendo contar con autorización previa del el Instituto de Regulación y Control de Cannabis (IRCCA), quedando bajo su control directo* ».

Se autoriza la « *plantación, el cultivo y la cosecha domésticos de plantas de cannabis de efecto psicoactivo destinados para consumo personal o compartido en el hogar* ».

Se entiende por destinados al consumo personal o compartido en el hogar, « *la plantación, el cultivo y la cosecha domésticos de hasta seis plantas de cannabis y el producto de la recolección de la plantación precedente hasta un máximo de 480 gramos anuales* ».

Otro de los aspectos se refiere a la plantación, el cultivo y la cosecha de plantas de cannabis realizados por « *clubes* »

de membresía » los que serán controlados por el IRCCA. Dichos clubes deberán ser autorizados por el Ejecutivo.

### Experimentos

El miembro informante fue el socialista, Roberto Conde quien expresó que si Uruguay entiende que *« si tiene posibilidades de tomar medidas para mejorar la sociedad, no tiene derecho a postergarlas, arriesgando nuevas generaciones a la espera de un consenso internacional »*.

*« Uruguay no se plantea un cambio de política hacia una liberalización de las drogas. Es una respuesta ineludible ante el fracaso de una estrategia internacional prohibicionista contra las drogas »*, aseguró el legislador.

Dijo que es una « paradoja jurídica » que se pueda consumir marihuana, pero no comprar ni cultivarla.

Conde se refirió a que no hay comprobación de que el uso del cannabis sea una « puerta de entrada al uso de las drogas ». También destacó que *« no se registran muertes por el uso de cannabis, mientras el tabaco cuenta con unos cinco millones de víctimas por año »*.

*« Queremos abrir un camino, para los usuarios, que nos posibilite el tratamiento integrado socialmente, pacífico y con respaldo científico y social para los usuarios »*, añadió Conde.

Por su lado, el colorado Alfredo Solari manifestó que el proyecto es un *« experimento de ingeniería social que no cumple con ninguna de las salvaguardas éticas de la experimentación con seres humanos »*.

*« Ni este gobierno, ni el resto del mundo debería experimentar con los uruguayos, con los niños y adolescentes sin garantías apropiadas »*, sentenció.

Ante tales expresiones de Solari, el frenteamplista Enrique Rubio respondió a Solari que el Uruguay no está haciendo experimentos como si los uruguayos fueran conejillos de Indias. *« Acá hay es una política pública »*.

Más adelante, el colorado Pedro Bordaberry agregó : *« Le digo a George Soros y a David Rockefeller, grandes auspiciantes de la iniciativa, que con los uruguayos no se experimenta, no somos cobayos de laboratorio »*.

El legislador colorado [conservador] cuestionó que el Frente Amplio *« antes marchaba por el 'Che' Guevara y por la tierra, pero ahora lo hace con Rockefeller y Soros por la marihuana »*.

*« ¿Esa era la revolución. De eso se trataba, ese era el objetivo y el fin ? »*, interrogó Bordaberry.

Ante tales afirmaciones, el senador frenteamplista, Héctor Lescano rechazó enfáticamente que se hablara de un experimento con la sociedad uruguaya. *« Es repudiable y censurable decir que nos anima la voluntad de someter a la población a un nivel de experimento »*.

Por otro lado, el legislador también colorado Ope Pasquet expresó que le parecía que este es el *« peor momento posible para aprobar esta Ley, porque el Senado tendría que estar hablando de las pruebas PISA »*.

Inconstitucionalidad

## Uruguay, el primer país en legalizar la marihuana

---

Los senadores que realizaron mayor hincapié en la inconstitucionalidad fueron los nacionalistas Luis Alberto Lacalle y Jorge Larrañaga, y el colorado José Amorín Batlle.

Lacalle dijo que la Ley será inconstitucional porque « *crea un monopolio sin tener mayorías especiales* ».

Larrañaga aseguró que « hay problemas graves de inconstitucionalidad », porque la Carta Magna establece que el Estado legislará en todas las cuestiones relacionadas con la salud e higiene públicas, procurando el perfeccionamiento físico, moral y social de todos los habitantes del país. « *Es inentendible cómo la legalización de la marihuana se compatibiliza con el deber de cuidar la salud de los habitantes* ».

Entretanto, Amorín dijo que artículo 10 es « inconstitucional » porque no se puede mandar a la ANEP a que entre las políticas educativas se establezca la obligatoriedad de incluir una disciplina en sus planes de estudio que se llame : « Prevención del uso problemático de drogas », y « ello va contra autónoma de la Enseñanza ».

Las barras del Senado estuvieron repletas de medios nacionales, internacionales y activistas.

[LR21](#). Uruguay, Miércoles 11 de diciembre de 2013.

### Relacionadas de la nota

- [Marihuana legal en Uruguay : activistas y consumidores celebran « golpe a la hipocresía »](#)
- [No solo marihuana : Mujica puso a Uruguay en el foco del mundo](#)
- [Marihuana libre. Uruguay el primer país en legalizarla](#)